

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

Código acción formativa: ME06

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Para más información los interesados pueden dirigirse a:

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco
Avd. Gerardo Molina, 20 30700 Torre Pacheco - Murcia
Tlf. 968 57 82 00 |
cifeatorrepacheco@carm.es | www.cifeatorrepacheco.es

📍 centointegradotorrepacheco/

HOMOLOGADO POR:



IMPARTIDO EN:



FINANCIADO POR:



ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA



ME06

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



**MANEJO DEL SUELO Y FERTIRRIGACIÓN
PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE.**

LUGAR:
CIFEAT DE TORRE PACHECO

PRESENCIAL

🕒 20 HORAS



OBJETIVOS

El objetivo principal de esta acción formativa es formar al alumnado en materia de riego y fertilización. Además esta acción formativa forma parte del itinerario previsto para formar el alumno y prepararlo para que pueda ejercer como operador agroambiental, figura establecida en la Ley 3/2020 o en el programa de actuación aplicable.



DESTINATARIOS

La acción formativa va dirigida a las personas que quieran obtener la cualificación de operador agroambiental en el ámbito de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor. Esta acción formativa se corresponde con el Módulo II de Operador Agroambiental, necesario para aquellos que hayan de completar las 60 horas de formación necesarias al carecer de los 3 años de experiencia en el sector.

También va dirigido a personas relacionadas con la agricultura, técnicos, estudiantes que quieran conocer o ampliar sus conocimientos en técnicas de riego y fertilización para la práctica de una agricultura sostenible.



NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).
Ley nº 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, publicada en el BORM nº: 177 de 1 de agosto de 2020.



PROGRAMACIÓN

Teoría.

Tema 1: Manejo del suelo y biodiversidad (3 horas).

Tema 2: Manejo del riego (3 horas).

Tema 3: Manejo de la fertilización y la fertirrigación (4 horas).

Práctica

Tema 4: Práctica nº1: Toma de muestras en una parcela del CIFEA e interpretación de un análisis de suelo del CIFEA. (2 horas)

Tema 5: Práctica nº2: Visita a los cabezales de riego e instalaciones relacionadas, existentes en las parcelas del CIFEA. (2 horas)

Tema 6: Práctica nº3: Supuesto práctico de fertirrigación y el manejo en un cabezal de riego. (5 horas)